

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADOR DE TELAS ROSITA S.A. ROSARTISA**

Se ha revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido de Enero a Diciembre del 2010, de la Cía. IMPORTADORA DE TELAS ROSITA S.A. ROSARTISA.

Este informe lo emite de acuerdo con la Resolución No.92.1.4.3.0014 R.O. No. 44 de la Ley de Compañías y la Resolución No. ADM. 92409-11-08-92.

La presentación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado en el Ecuador.

Se ha considerado todo los elementos púcosos en lo referente a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión los referidos Estados Financieros son razonables.


**C.P.A. YADIRA GONZALEZ CRUZ
COMISARIO**

